

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N°157/10.
México, D. F., 9 de abril de 2010.

**DECLARA LA SEGOB EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS
RÍO COLORADO DEL ESTADO DE SONORA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una Declaratoria de Emergencia para el municipio de San Luis Río Colorado, del estado de Sonora, afectado por el sismo de magnitud 7.2 grados en la escala Richter registrado el día 4 de abril de 2010, con el fin de que las autoridades estatales dispongan de inmediato de los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para atender las necesidades básicas de la población afectada.

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

--oo0oo--